



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente accidental, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIERCOLES día 26 de NOVIEMBRE de 2025, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2025/GAC_01/001044: Propuesta de concesión de subvenciones a ayuntamientos de la Provincia para la realización de obras de reparación, conservación y mejora de Centros Escolares del Medio Rural de la Provincia de Salamanca para los años 2025-2026.
- 3.- Expediente 2025/GAC_01/001221: Propuesta de concesión de subvenciones a ayuntamientos de la Provincia para la realización de Escuelas Deportivas correspondiente al año 2025-2026,
- 4.- Expediente 2025/GBS_01/001154: Propuesta de aprobación de pago anticipado derivado de la suscripción del convenio de atención a la dependencia con la Fundación INTRAS para el año 2025.
- 5.- Expediente 2025/GBS_01/001131: Propuesta de aprobación de pago anticipado derivado de la suscripción del Convenio de Colaboración con la Entidad “Cruz Roja Española” para “El Servicio de Acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad social y para el Proyecto de Promoción del Éxito Escolar”.
- 6.- Expediente 2025/GEA_01/000449: Propuesta de concesión de subvenciones dirigidas a la reposición de hembras de ganado ovino y caprino en explotaciones ganaderas de la provincia de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 25 de noviembre de 2025



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán